



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO
N°**

TENIENDO PRESENTE Ingreso Oficina Partes N°2189 de fecha 10.06.25 con correo electrónico de Evelyn Gundlach. Correo electrónico de Rentas de fecha 12.08.25. Detalle de la patente desde el 2do. semestre 2024 al 2do. semestre 2025. Formulario N°22 año tributario 2024 y 2025 del SII.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

CONSIDERANDO:

1. Que, en el cobro de la **Patente Comercial Rol N°291440** correspondiente al segundo semestre del año 2024, se aplicó el capital anual informado por el SII correspondiente al año tributario 2023, debido a que no se recibió la información de la declaración anual del año tributario 2024.
2. Que, de acuerdo a los antecedentes aportados, el capital anual correspondiente al año 2024 asciende a \$742.964, monto que corresponde al valor mínimo de patente, calculado sobre la base de la UTM del mes de mayo de 2024.
3. Que, en razón de lo anterior, el cálculo correcto del segundo semestre 2024 debió efectuarse por un monto de **\$32.722**, y el primer semestre 2025 se calculará con el reajuste del IPC anual de 2,2%, equivalente a **\$33.442**.
4. Que, producto de este error de cálculo, se produjo un pago en exceso por parte de la contribuyente, ascendiendo este a **\$185.490**, el cual procede restituir.

DECRETO

1.- PROCÉDASE a devolver la suma de \$185.490 (ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos) a doña **Evelyn Susann Gundlach Ramdohr**, C.I. N° [REDACTED], a su cuenta corriente N°3021200 del Banco de Chile, correo electrónico: [REDACTED] por concepto de pago en exceso correspondiente a la Patente Comercial Rol N°291440.

Cuadro resumen de cálculo de patente comercial Rol N°291440

Concepto	Capital informado	Base de cálculo	Monto patente
Formulario 22 – Año 2024	\$742.964	Valor patente mínima (UTM mayo 2024)	\$32.722
1er semestre 2025	—	\$32.722 + reajuste IPC anual 2,2%	\$33.442
Pago en exceso a devolver	—	Diferencia entre cobro aplicado y cálculo real	\$185.490

2.- MODIFÍQUESE el valor de cargo del segundo semestre 2025, estableciendo que corresponde a **\$34.324**, calculado según patente mínima con capital informado por el SII de **\$313.979** y UTM de mayo 2025.

DONDE DICE: Valor Patente 2° semestre 2025: \$218.212

DEBE DECIR : Valor Patente 2° semestre 2025: \$34.324

3.- PÁGUESE desde la cuenta N°221-01 denominada “ACREEDORES” por el monto de \$185.490.-

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/NRZ/nrz

Distribución.-

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ DAF
- ❖ Contabilidad y Presupuestos
- ❖ Tesorería Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

